



**La Escuela Nacional de Trabajo Social
a través del Departamento de Prácticas Escolares
CONVOCA A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO
Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA APERTURA
DE NUEVOS CENTROS DE PRÁCTICA ESCOLAR**

A través del registro de programas y/o proyectos sociales, que den apertura a la participación de grupos de prácticas escolares, para que, a través del trabajo conjunto de carácter académico, formativo y de intervención, se contribuya a la planeación y/o ejecución de diversas acciones en los diferentes ámbitos de participación de Trabajo Social.

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNO DE PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

1. El Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, contempla 3 modalidades de la práctica escolar:
 - La práctica escolar de intervención comunitaria, en el cuarto y quinto semestre con el siguiente objetivo: “Desarrollar un proceso de intervención a través de la investigación diagnóstica que fundamente las estrategias en comunidad para coadyuvar en el desarrollo local sustentable.”
 - La práctica escolar de intervención regional en el sexto y séptimo semestre con el objetivo de: “Realizar investigaciones diagnósticas que fundamenten la construcción de estrategias de intervención regional, basadas en la gestión social, el trabajo en red y las políticas públicas afines orientadas al impulso del desarrollo social”, y
 - La práctica escolar de intervención en instituciones, cuyo objetivo es: “Diseñar estrategias de intervención desde Trabajo Social en instituciones públicas, privadas y sociales, a través del análisis institucional y la atención de problemas sociales. También aplicar estrategias de intervención de Trabajo Social, para atención de demandas con el fin de fortalecer la atención de problemas sociales en instituciones”.
2. Las instituciones interesadas en participar en el proceso, contarán con la colaboración de un grupo de entre 10 y 15 estudiantes, bajo el acompañamiento y conducción del profesorado de la Escuela.
3. La práctica escolar se compone de dos semestres, el primero inicia en el mes de enero y concluye en mayo; el segundo semestre se cursa de agosto a noviembre de 2025.
4. El desarrollo de las actividades, deberán realizarse dentro del calendario escolar que establece la UNAM.

5. Los días establecidos para el desarrollo de la práctica depende de cada una de las modalidades:
 - Las prácticas comunitaria y regional se llevan a cabo los días martes, jueves y sábado; la práctica en instituciones los días lunes, miércoles y viernes.
 - El turno matutino será entre las 8:00 a las 14:00 hrs, y el turno vespertino entre las 16:00 a las 20:00 hrs.
 - Cabe destacar que dos días estarán designados para las actividades propias de los procesos de la práctica y el tercero para el taller pedagógico.

Procedimiento

1. Llenar formato anexo.
2. Enviar formato llenado para su recepción vía electrónica a la dirección: practicas.escolares@ents.unam.mx en atención al Lic. Hugo Flores Hernández, Jefe del Departamento de Prácticas Escolares.
3. La recepción será de la fecha de publicación y hasta el 8 de noviembre del 2024.
4. El Departamento de Prácticas Escolares revisará las propuestas y dará a conocer el resultado a las instituciones y organizaciones interesadas vía correo electrónico.
5. En caso de ser aceptada la propuesta, se realizarán reuniones para formalizar los acuerdos institucionales, establecer el vínculo académico y conocer el espacio en el que se desarrollarán las actividades que integran el proceso de la práctica escolar.
6. Las propuestas serán presentadas al alumnado de la Escuela para la conformación de los grupos.

Para mayores informes dirigirse a:

Lic. Hugo Flores Hernández
practicas.escolares@ents.unam.mx

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 24 de octubre de 2024.

La Directora

Mtra. Carmen G. Casas Ratia



SOLICITUD PARA EL REGISTRO DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO PARA LA INCORPORACIÓN DE GRUPOS DE PRÁCTICA ESCOLAR AL CICLO 2025-2 / 2026-1

INSTRUCCIONES:

- Se solicita contestar con precisión la información requerida.
- El formato debidamente requisitado, se remitirá a la atención del Lic. Hugo Flores Hernández, Jefe del Departamento Prácticas Escolares, al correo electrónico: practicas.escolares@ents.unam.mx

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN SOCIAL

DOMICILIO COMPLETO
Ubicación:
Teléfonos:
Correo Electrónico:

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE O ENLACE INSTITUCIONAL
Nombre:
Área a la que pertenece:
Cargo que ocupa:
Horario de atención:

Teléfonos:
Correo electrónico:

MISIÓN INSTITUCIONAL

SERVICIOS INSTITUCIONALES

POBLACIÓN BENEFICIARIA

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA INSERCIÓN DEL GRUPO DE PRÁCTICAS ESCOLARES

JUSTIFICACIÓN: (Importancia de la inserción e intervención del grupo de prácticas escolares en el proyecto).
--

PROGRAMA INSTITUCIONAL
Nombre del programa en el que participará el grupo de prácticas escolares:

PROYECTOS INSTITUCIONALES
Mencionar el o los proyectos derivados del programa institucional en los que participará el grupo de prácticas escolares:
1.
2.
3.

OBJETIVO DE LA COLABORACIÓN DEL GRUPO DE PRÁCTICAS EN LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL GRUPO DE PRÁCTICAS ESCOLARES
Funciones:
Actividades Generales:

PRODUCTOS ESPERADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE PRÁCTICAS ESCOLARES
1.
2.

3.

4.

PARTICIPACIÓN MULTI O INTERDISCIPLINARIA

Indicar las disciplinas que se vincularán con el alumnado en el desarrollo del o los proyectos:

PROCESO DE INDUCCIÓN:

Descripción del proceso de capacitación con respecto a la temática que trabajará el grupo de prácticas escolares por la institución receptora.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

(Se debe considerar la participación de un máximo de 15 alumnos y un docente)

Recursos Materiales (Asignados para la práctica escolar):

Espacio Físico (Destinado para el alumnado de la práctica escolar):

Tipo de Apoyo (Para el alumnado participante en las prácticas escolares):

HORARIO SUGERIDO PARA EL GRUPO DE PRÁCTICAS ESCOLARES

REQUISITOS INSTITUCIONALES PARA EL INGRESO DEL ALUMNADO

Nombre y Firma de quien ingresa la solicitud

Cargo:

Horario de atención:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Nombre y Vo. Bo. de la persona responsable:

Fecha de envío: